

**SOLICITUD REGISTRO DE MEDIADORES/AS DE TRABAJADORES /AS SOCIALES DE ARAGÓN 2016**

D. /DÑA…………………………………………………………………………………...….…………D.N.I…………………...................

Domicilio en…………………...………………………………………………………………..……Teléfono……………………………….

Correo electrónico……………………………..……………………….……………………….....Colegiada/o núm. ……………..

Provincia a ejercer la mediación…………………………………………………………. Comarca:…………………………………

Habiendo tenido conocimiento de la renovación del Registro Interno de Mediadores/as del CPTSA y enterado/a de los requisitos necesarios y de las bases aprobadas para formar parte del mismo, **solicito la admisión de la presente solicitud.**

Documentación que se adjunta:

* Formación especializada en mediación con un mínimo de 200 horas acumulables, reducibles a 150 en el caso que se acredite un experiencia mínima de 2 años de actuación profesional, ó 100 horas con 5 años de actuación profesional en Mediación, impartidas por una Universidad, Colegio Profesional, Organización Sindical, Administraciones Públicas o entidades inscritas en el Registro de Asociaciones, donde conste su contenido y distribución horaria.
* Informe de vida laboral y copia de contratos laborales, y/o certificación de la TGSS de los periodos de alta en la Seguridad Social y certificación expedida por administraciones públicas o entidades correspondientes, en el quese indique claramente que ha trabajado o desempeñado funciones de mediación familiar y en el caso de trabajadores por cuenta propia, además facturas u otros documentos que acrediten o especifiquen el concepto de los servicios prestados como mediador/a.
* Certificado donde consten los méritos alegados establecidos en las bases, (publicaciones, impartición de conferencias, ponencias en materia de mediación).
* Documento emitido por la Secretaría y Tesorería de estar colegiado/a y al corriente en las cuotas colegiales.

***En el momento que le sea asignado un caso para mediar, habrá de cumplir con las obligaciones contributivas y administrativas establecidas y disponer de seguro de responsabilidad civil.***

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2016

Fdo.:………………………………………

**PLAZO DE PRESENTACIÓN: 1 DE MARZO 2016**

**Los datos recogidos en esta solicitud serán incluidos en un listado rotatorio de colegiados/as interesados/as en actuar como Mediadores, a fin de proveer de este servicio, a la ciudadanía y a los Juzgados. Con la firma del presente documento se autoriza la publicación de dicho listado en la página web del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón. En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos, informamos de los siguientes extremos:**

**Los datos de carácter personal que han sido recabados en este formulario, se incorporan a un fichero automatizado, cuyo responsable es el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.**

**En ningún caso, serán utilizados tus datos personales ni por el Colegio, ni por terceros, para el envío de información o realización de actividades, estadísticas o campañas que se ajusten con nuestra actividad profesional. En todo caso, hemos de informar que tienes derecho a ejercitar el acceso, rectificación, cancelación y oposición amparado por la Ley orgánica 15/1999, de 13 de septiembre, de los datos personales que obran en nuestro poder. Para ello puedes dirigirte a: Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón. C/ Conde Aranda, 43, Entlo. Izq. 50004 Zaragoza**